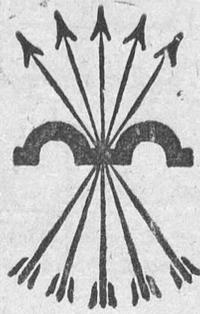


# Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA 16 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria. :: Diario de la mañana. :: Núm. 872. :: Año IV

## EL GOBIERNO POLACO se dispone a abandonar su país

### Los Ministros han solicitado autorización del Gobierno rumano para trasladarse a su nación

Bucarest. — El Presidente de la República polaca, Moczyski y los miembros de su gobierno, que, como se sabe, han instalado su sede en una pequeña localidad inmediata a la frontera de Rumania, han solicitado del gobierno de esta nación el oportuno permiso para entrar en dicho país en el momento en que las circunstancias pudieran aconsejarlo.

#### El oro polaco a los países occidentales

Bucarest. — Se sabe que las reservas de oro de los Bancos polacos van a ser trasladadas a los países occidentales.

Recientemente ha estado en Bucarest un enviado especial del Gobierno de Polonia para pedir la correspondiente autorización para el paso de dichas reservas por territorio rumano. A ello se ha accedido, creyéndose que esta autorización no afecta en nada a la neutralidad que viene observando Rumania.

#### Llega a Reval un submarino polaco

Reval. — Inopinadamente llegó a este puerto un submarino de nacionalidad polaca. Se trata de una nave modernísima, construida en la Gran Bretaña.

Según ha manifestado el comandante el submarino llevaba ya dos semanas en altamar, habiendo tenido que racionar los víveres. Buena parte de la tripulación, incluso el comandante, está enferma.

Se ha acordado el internamiento del sumergible y de los hombres de su tripulación, en número de cincuenta.

#### Una nota de Polonia al gobierno británico en demanda de ayuda urgente

Roma. — Los periódicos de la noche informan que ha visitado al Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Halifax, el embajador de Polonia en Londres para entregarle una nota de su

gobierno en solicitud de una inmediata y eficaz ayuda, toda vez que el Ejército polaco no se encuentra ya en condiciones de oponer una mayor resistencia al avance ininterrumpido de las tropas alemanas.

#### Polonia no admite canje de prisioneros

Berlín. — El Ministro de Relaciones Exteriores del Reich, Von Ribbentrop ha cursado al gobierno polaco, por intermedio de la legación de Suecia, que representa los intereses de Polonia en Alemania, una invitación sobre el canje de los alemanes internados en el interior de aquel país por los prisioneros hechos a los polacos. Hecha la correspondiente

gestión, el Gobierno de Polonia se ha negado a admitir dicha propuesta.

#### Se reclama de los campesinos rumanos no hagan ventas excesivas de trigo

Bucarest. — Se ha circulado una orden a los campesinos rumanos para que no hagan ventas excesivas de sus cosechas de trigo, sino que deben reservarse cuanto sea posible, por si llegara el caso de ser utilizado por la nación.

#### Embajadores que salen de Polonia

Bucarest. — Han llegado a territorio rumano, los Embajadores de Italia, Estados Unidos y España en Polonia.

## Delegados de la Cruz Roja en los países beligerantes

Ginebra. — La Cruz Roja Internacional va a destacar varios delegados a las capitales de los países beligerantes con el fin de establecer el debido control sobre el trato que se dé a los prisioneros no heridos y a aquellos que lo sean de una y otra parte.

Ginebra, al igual que se hizo durante la guerra de 1914 a 1918, establecerá una amplia oficina de información, que irá aumentando a medida que las circunstancias lo exijan

## BELGICA protesta de las consecuencias del bloqueo británico

#### El Gobierno belga envía una nota a la Gran Bretaña

Bruselas. — Se afirma con insistencia en los medios gubernamentales, que el Ministro de Comercio de Bélgica, señor Spaak, tiene ya terminada y en seguida será enviada, la respuesta del Gobierno de Bruselas, de la imposición y limitación en el terreno económico, que establece la aplicación del bloqueo marítimo de la Gran Bretaña contra Alemania.

Esta respuesta, concebida en términos respetuosos, reafirma

el derecho de Bélgica a su independencia total, de la cual esencialmente forma parte la libertad de comercio con todos los países y la libertad de los puertos, por la que exige que tales derechos sean respetados.

#### El bloqueo inglés crea dificultades económicas a Bélgica

Bruselas. — Siguen las protestas en Bélgica por las medidas que adopta la Gran Bretaña en relación con el bloqueo marítimo que ha establecido.

En Amberes, los centros comerciales y de navegación, muestran gran ansiedad por el hecho de que no llegue hace ocho días un solo buque con cargamento de grano. Los depósitos de grano que guardan ahora en los almacenes de Amberes y en otras localidades belgas, no bastan para mantener durante dos meses a la población del país.

En los puertos británicos hay detenidos 170 buques de

(Pasa a la página 6.ª)

## Hacia un pacto de no agresión ruso-japonés

Moscú. — En los círculos gubernamentales se rumorea que se ha llegado a un armisticio entre Rusia y el Japón en la cuestión de la Mongolia, lo cual se estima como el principio para establecer un pacto de no agresión entre ambos países.

El embajador del Japón en Moscú celebró ayer una conversación de cuatro horas con Molotov, en el curso de la cual se convino ese armisticio en las hospitalidades en China.

A FIRMACIONES DEL CAUDILLO

## El ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña, estará terminado en un PLAZO DE TRES AÑOS

### En diez años quedará terminada la REPOBLACION FORESTAL

#### Va a movilizarse un importante crédito para fomentar el ahorro ENTRE LOS CAMPESINOS

Orense. — Durante el almuerzo con que fué obsequiado el Generalísimo en Orense tuvo un cambio de impresiones con las autoridades provinciales. Departió unos momentos con el presidente de la Diputación, interesándose por los problemas fundamentales de la provincia y por aquellos que tienen relación con el resto de España.

Refiriéndose al ferrocarril Zamora Orense La Coruña ratificó su deseo y la seguridad de que en el término de tres años estará terminada la línea que acorta tan considerablemente la distancia de Galicia con el resto de España.

El Caudillo anunció proyectos revolucionarios para movilizar el crédito, utilizando las Cajas de Ahorro, que destacarán Agencias en el campo a fin de fomentar el ahorro entre los campesinos y poder conceder créditos a los labradores.

Se refirió también a la repoblación forestal, que quedará hecha en el término de diez años, a la revalorización de productos agrícolas y a la obtención de mejores tipos de ganado y vino en Galicia.

## Reconstrucción Nacional

LOS daños materiales ocasionados por la barbarie marxista en el transcurso de una guerra, precisa y necesaria, porque España no podía seguir viviendo en la vergüenza y en el vilipendio en que la habían sumido la incapacidad y la cobardía, instituidas en normas de gobierno, requiere la adopción de medidas de urgente aplicación, que reparen los estragos causados y sitúen a nuestra Patria en el lugar del que inicuamente se la había desplazado.

A esta finalidad tiende la Ley en la que se dispone que «a los efectos de la reconstrucción nacional, se haga partícipes en los daños de guerra a todos los interesados en la propiedad inmueble afectada por aquella». De este modo se van completando las disposiciones tomadas por el Gobierno español para dar pronta y adecuada solución a un problema cuya importancia no es preciso destacar. El Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, resuelve uno de los aspectos más importantes de esta cuestión, y esta Ley, precisa en sus directrices y oportuna en su propósito, ofrece a los damnificados por la dura lucha, las máximas facilidades para reparar prontamente el daño recibido.

EL artículo primero, brinda destacados beneficios a los propietarios de fincas urbanas dañadas que emprendan las obras de reconstrucción en un plazo de tres meses, beneficio que se hace extensivo a aquellos sobre cuyos inmuebles pesen cargas hipotecarias, repartiendo entre ellos, según reza el artículo cuarto, el importe a que asciende la obra sometida a reconstrucción.

POR otro artículo, el tercero de la Ley que glosamos, se concede una prórroga del plazo que esté señalado para la liquidación de los préstamos con garantía de los inmuebles damnificados, con lo cual se les concede una suspensión en el pago de las anualidades por razón de intereses a devengar, por un plazo igual a aquel en que se tuvo en suspenso el disfrute de la posesión-absoluta de la finca siniestrada.

OTROS artículos, tales como el que se refiere a la incoación de los expedientes de reconstrucción en la Dirección General de Regiones Devastadas, establecen que cuantas créditos o simplemente, los derechos reales que carguen sobre el inmueble objeto de reconstrucción, serán disminuidos en una proporción igual a la que resulte de relacionar el valor de la finca, con la extensión del daño sufrido por ella.

LA Ley, como todas las que nacen de la concepción prodigiosa del Caudillo, abarca, pues, extremos tan importantes como los de poner en acción fecunda parte de la economía nacional, reparar los tremendos estragos de la guerra y abrir camino a la solución del paro obrero. Y todo con ese espíritu de equidad que impulsa nuestra Revolución Nacional, reparadora de injusticias y coraza de defensa de los que, sin ella, se verían sumidos en la desesperación y en la miseria.

## La aviación inglesa bombardea Kiel Jorge VI recibe a Chamberlain

#### Colocación de obreros en las industrias de guerra

Londres. — Sin oposición fué aprobada por los Comunes una Ley por la que se establece la colocación de numeros obreros en las industrias de guerra. Previamente se hicieron por el Gobierno diversas gestiones cerca de los partidos obreros,

lo que dió por resultado la re-dacción definitiva de dicha ley y su aprobación por unanimidad.

#### Los aviones británicos bombardean Kiel

Londres. — Por primera vez, los periódicos publican en su primera plana la noticia de que aviones de la flota aérea de la Gran Bretaña han bombar-

deado, por tres veces, un barco de guerra alemán, fondeado en Kiel. Los aparatos ingleses —se dice— regresaron a sus bases sin haber sufrido la menor novedad.

#### Los ingleses dicen que han destruido algunos submarinos alemanes

Londres. — Una nota dada anoche por el Ministerio de Información dice que los cazatorpederos, buques auxiliares e hidroaviones de la Gran Bretaña, que ejercen estrecha vigilancia en un amplio radio de acción, han atacado a las flotillas de submarinos alemanes. Se afirma en dicha nota, que ha sido destruido un número

(Pasa a la página 6.ª)

### ZAMORANO

Tu deber de español exige que mañana no falte sobre tu pecho la Medalla Conmemorativa del Alzamiento



**BOLETIN DE LA FALANGE**

**Organizaciones Juveniles Delegación Provincial AVISO**

Se ordena a todos los afiliados que tengan recibos pendientes de pago, pasen por esta Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles (Calle del Sacramento número 4), durante las horas de oficina a efectuar el pago de los mismos.

Por el Imperio hacia Dios. Zamora 13 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial de O. J. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

**Sección Femenina**

Se pone en conocimiento de todas las camaradas de la Sección Femenina que el próximo domingo día 17 será la misa mensual de la Organización en el convento de Santa Clara a las ocho y media a la que espero no faltará ni una afiliada.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

La Inspectora Nacional Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

**Gobierno Civil CIRCULAR**

Se autoriza a las Inspecciones locales de Policía y a falta de ellas a los Alcaldes, para expedir salvoconductos para viajar por toda España, con plazo de un mes de validez.

Dichas oficinas remitirán decenalmente a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno civil, relación de los salvoconductos que hayan expedido para fuera de esta provincia.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 13 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.

El Gobernador civil, Carlos Pinilla Turíño.

**Gobierno Militar Presentaciones**

Se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar del Artillero Martín Lantavon Kopp perteneciente a la 5.ª Bandera del 410 Pesado, para comunicarle un asunto que le interesa.

Se interesa la urgente presentación en este Gobierno Militar de Antonio Martínez Pérez a fin de comunicarle un asunto que le interesa.

Zamora 15 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.

**UNA BODA**

En la Iglesia parroquial de Santa María de la Horta, y a las once de la mañana del día de ayer, han contraído matrimonio los jóvenes José Pérez García, culto practicante de la Casa de Socorro y camarada de la Falange, y Gaminera Ramos Domínguez.

Apadrinaron la unión don Vicente Pérez, primo del novio y la señorita Concepción Ramos, hermana de la contratante.

Recibieron los conyuges la bendición de manos del señor cura párroco, que ofició también la ceremonia, don Agustín Albarrán.

Los numerosos invitados que asistieron a la boda fueron obsequiados con una espléndida y bien servida comida, en el Hotel Luso español.

Poco después de la ceremonia religiosa, el nuevo matrimonio salió para diversas capitales de España en viaje de luna de miel.

Enviamos nuestra más sincera enhorabuena tanto a la feliz pareja como a sus respectivos familiares.

**A. García Palacios**  
ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y VIAS URINARIAS  
Reanuda su consulta en San Torcuato, 16 - 1.º  
Horas: de 12 a 2 y de 5 a 7 (193)

**Junta Provincial de Primera Enseñanza de Zamora ANUNCIO**

Habiéndose recibido en esta Secretaría la relación certificada de los alumnos del Grado Profesional que debieron realizar las prácticas docentes en el curso de 1936 a 1937 y que por no haberlas podido verificar en dicho curso lo han de hacer en el de 1939 a 1940, por el presente se cita a los señores que están incluidos en la citada relación, a fin de que el día 20 del corriente se personen en el domicilio de esta Junta, Avenida de José Antonio número 2, 3.º derecha, al objeto de elegir Escuela entre las vacantes, incluso las regentadas por interinos, donde realizar las citadas prácticas.

Zamora 15 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, Manuel de Avila.

**CAMARADAS DE LA FALANGE FEMENINA**

Contribuir a la suscripción abierta para la Capilla de José Antonio, es el mejor honor y el más honroso mérito que podéis ostentar. Entregad sin pérdida de tiempo vuestro donativo.

**Comisaría general de Abastecimientos y Transportes**

**Delegación provincial de Zamora**

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes han sido señalados para la leche en polvo los precios siguientes:

- Leche entera, con un 28 % de grasa, 8'00 pesetas kilo.
- semi-descremada con un 12 % de grasa, 7'50 ptas. kilo.
- descremada, 6'25 pesetas kilo.

Al lado de las muestras de leche en polvo, figurará un cartel en sitio bien visible en el que se indique la calidad de la leche que se expende, así como también el tanto por ciento de grasa que contiene y su precio de venta.

Para la venta de leche descremada, figurará, con grandes caracteres, la siguiente inscripción: NO UTIL PARA LA ALIMENTACION INFANTIL.

Los contraventores de todas estas disposiciones serán castigados con ejemplar rigor.

Zamora, 12 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial, Luis Gutiérrez.

**Zamorano:**

El día 17 es el señalado para que sobre tu pecho de español ostentes la

**Medalla Conmemorativa del 18 de Julio**

No olvides el alto simbolismo de ese donativo.

**Delegación de Hacienda de la provincia**

Por el Ilustrísimo señor Delegado de esta provincia, han sido puestos al cobro, en el día de ayer, los siguientes libramientos:

- Don Feliciano Vázquez.
- Don Julián Giménez.
- Sr. Inspector Veterinario.
- Sr. Administrador de la Prisión.

**Revocación de un acuerdo**

Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo ha sido revocado el acuerdo del Ayuntamiento de Zamora, que en 16 de enero último de negó al Maestro nacional, don Antonio González Vicente el derecho a percibir casa habitación o a la indemnización equivalente a la misma.

**Ayuntamiento de Venialbo (Zamora)**

El día 29 del actual a las doce horas se celebrará en esta Alcaldía la subasta de la Bellota del Monte «Coto» con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Venialbo 11 de Septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Gregorio Villar.—El Secretario, Ladislao Toribio. (208)

**Escuela Normal del Magisterio Primario**

**Secretaría**

Se interesa la presentación en este Centro de don Aurelio Fernández Blanco o persona que le represente con el fin de completar documentación para exámenes.

Zamora 15 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.

**Trate Vd. su estómago con ESTOBIOL**

Y verá desaparecer rápidamente los dolores y molestias de su enfermedad : : : estomacal : : : No se trata de un tratamiento más a ensayar; **ESTOBIOL** es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras : : : meras tomas : : : Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su mejor tratamiento en este : : : producto : : : Es además el medicamento : : : estomacal que : : :

**nunca perjudica FRASCO: PTAS. 5,80**  
Exija siempre **ESTOBIOL** y no admita sustituciones interesadas. En todas las : : : farmacias : : : **Producto netamente español** (12)

**Servicio Nacional del Trigo**

**JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA**

**IMPORTANTISIMO**

Esta Jefatura pone en conocimiento de todos los tenedores de trigo, que el plazo concedido para pagar las entregas de trigo efectuadas en los Almacenes de este SERVICIO a los precios del mes de diciembre, termina en esta provincia el día 30 de septiembre.

Lo que se hace público al objeto de no perjudicar a los tenedores que deseen entregar sus existencias para cobrarlas a los precios actuales, mes de diciembre.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Zamora, 15 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe provincial. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡ARRIBA EL CAMPO!

**JEFATURA COMARCAL DE ZAMORA**

Hace varios días se ha publicado por la Jefatura provincial del S. N. T. de esta provincia, un anuncio invitando a los productores a que ofreciesen trigo para siembra pudiendo alcanzar el precio de 69,50 pesetas Qm. (29'05 pesetas fanega) cobrando en el momento de entregarlo y a un solo plazo.

Es lamentable que después de los días transcurridos y siendo ahora la única ocasión de pagar estos precios, no se haya recibido oferta (acompañada de muestra) en esta Jefatura Comarcal.

Si los productores poseedores de este trigo se diesen cuenta no solamente del beneficio que a ellos reporta sino de la necesidad que tienen muchísimos agricultores del cambio de semilla, se apresurarían a ofrecerlo cumpliendo al mismo tiempo un fin social, que repercute indudablemente en beneficio de nuestra economía. Así pues espero complacer (cambiando trigos buenos por medianos sin prima alguna) las innumerables solicitudes que se están presentando, porque existe trigo sobradamente en esta Comarcal en perfectas condiciones de ser utilizable para la próxima sementera.

Las solicitudes deben hacerse, donde exista Sindicato de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. por éste para sus afiliados, pues no sólo es beneficioso para éstos sino que al mismo tiempo facilitan la labor de esta Jefatura Comarcal que dará preferencia en servir esta clase de solicitudes. Como en años anteriores se dan las mismas facilidades para adquirir estos trigos o sea **al contado, cambio o préstamos** recogiendo las solicitudes en esta Jefatura.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 15 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Comarcal.

**Nuestro Concurso del Campamento**

Son muchos los camaradas de O. J. que nos preguntan cuándo vamos a hacer público nuestro fallo.

Para evitarles a todos la impaciencia, les comunicamos que probablemente en nuestro número de mañana domingo ya daremos a conocer el nombre del agraciado y el día en que este camarada puede pasarse por nuestra Dirección para recibir el PUÑAL y la PLUMA ESTILOGRAFICA, que se habian fijado como premio.

Un poco de paciencia pues, camaradas de O. J., hasta el domingo.

Teléfono de IMPERIO 1570

**Epizootias extinguidas**

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, se publica una circular, en la que, como consecuencia del informe emitido por la Inspección provincial Veterinaria, se declaran extinguidas con fecha 11 del actual, en atención a que se han cumplimentado las prescripciones reglamentarias, la epizootia «Fiebre Aftosa» en los ganados receptibles de los términos de Villalcampo y Fuentespreadas y la de «Viruela Ovína» en los de Pino de Oro y Videmala, que fueron declaradas oficialmente en 16 de julio, 5 de agosto, 4 de julio y 6 de julio respectivamente.

**CAMISAS ORBATAS CALCETINES CABALLERO**  
GUSTOS SELECTOS  
**García Casado**  
ZAMORA (171)

**El complemento de una tela una modista Paquita**  
San Torcuato, 86 Zamora (212)

ITALIA-ESPAÑA

**El éxito de la exposición del Tesoro Artístico español en GINEBRA**

(Reportaje de un periodista italiano)

Turin.—«La Gazzeta del Popolo», publica un interesante reportaje de su enviado especial en Ginebra, Lorenzo Gigli, sobre la Exposición del Tesoro Artístico español allí celebrada, con el título «Ultimo día del Museo del Prado en la Ciudad de la Liga», del cual reproducimos las siguientes líneas:

«Esta mañana cuando he visto flamear la bandera de Franco, sobre un macizo edificio del corazón de Ginebra, sito no lejos del puente del Observatorio y de las doradas cúpulas de la Iglesia rusa, he dirigido melancólicamente mi pensamiento a todos los Avenal de la Liga y a los suntuosos edificios construidos para trabajar por «la paz» entre la paz arcádica de los bosques ginebrinos.

No hay duda que el alma del mundo de mañana, esta en otro lugar. Está, por ejemplo, en estas magníficas salas donde, desde hace meses, se suceden, en interminable teoría, visitantes de todos los lugares de Europa: esta mañana, a las nueve, una hora antes de que las puertas se abrieran había ya ante el Museo una larguísima cola de turistas que aguardaban entrar. En las salas no se circula. Precisa hacer turno para conseguir detenerse cinco minutos ante el Carlos V de Ticiano o ante el Felipe IV de Velázquez; o esperar la hora propicia, más allá del medio día, para que la barrera humana se desvanezca un tanto. Un éxito sin precedentes, una propaganda de belleza y de pensamiento que no ha de quedar desaprovechada. La España verdadera ha tenido en Ginebra una «embajada» que ha trabajado mucho y bien en su favor: aquí se han visto cuales son los fundamentos ideales de una misión histórica que las vicisitudes humanas pueden haber debilitado e interrumpido, pero que no se ha extinguido nunca y volverá mañana a injertarse en un nuevo ciclo de actividad. La España Nacional resurgida por el sacrificio de sus generaciones jóvenes recoge la herencia del pasado para llevarla adelante y convertirla en levadura del porvenir.

Una tradición de conquistas y de gloria como la suya tiene siempre en reserva un pacto con el futuro y para que vuelva a funcionar. basta la ocasión»...

A continuación —el periodista— pasa brevemente revista a las obras expuestas, entre las que, como se sabe, figuraban: 34 Velázquez, 25 Grecos, 30 Goyas, 5 Riberas, 4 Murillos, un Morales, el «Felipe II» de Juan de Pantoja, 2 Zurbaranes y algún otro cuadro de pintores españoles menores. Entre los lienzos de pintores extranjeros, pertenecientes al Tesoro Artístico Español, el periodista enumera: 1 Breugel, 1 Durerro, 2 Luca Cranach, 6 retratos de Van Dyck, un tríptico de Memling, 9 Rubens, 6 Rafaelos, 1 Giordione, 7 Tintoretos, 10 Ticianos, 1 Mantegna, a más de una veintena de grandes tapices del Palacio Real de Madrid.

**NOTICARIO DE LA GUERRA**

**LOS ALEMANES HAN OCUPADO LA ZONA PETROLIFERA DE POLONIA**

**Se lucha duramente al Este de Varsovia**  
**Los franceses logran una mejora local en su primera línea**

**Alemania**

**El Mariscal Goering en el frente**

Berlin.—El Mariscal Goering salió para el campo de operaciones en Polonia, visitando algunas instalaciones industriales de la Alta Silesia.

El Mariscal, que fué objeto de demostraciones de simpatía por parte de la población civil, impuso la Cruz de Hierro a los tripulantes de algunas escuadrillas de aviación.

**Si se bombardean poblaciones alemanas, 3.000 aviones del Reich irán sobre París y Londres**

Berlin.—Se informa que el Führer Canciller ha manifestado que si los aviones de Inglaterra y de Francia volarán sobre territorio alemán y bombardearan alguna de sus poblaciones, inmediatamente irán sobre París y Londres 3.000 aparatos del Reich.—F. E. T. 1.

**El General Weygand se encuentra ya en Polonia**

Berlin.—Se tienen noticias de que el General francés Weygand, que hace dos días partió de Bucarest, se encuentra en territorio polaco. El viaje lo ha hecho en avión, acompañado de altos jefes del Estado Mayor francés.

**Se ocupa la zona petrolífera**

Berna.—La Agencia oficiosa alemana D. N. B. comunica que las tropas alemanas han ocupado la zona petrolífera polaca.

**Comunicados oficiales París comunica:**

**El alemán**

Berlin.—El Cuartel General alemán dice en su comunicado que el grupo meridional de las tropas orientales alemanas ha cruzado el camino de Lemberg a Lublín.

Fuertes contingentes de tropas han puesto un círculo alrededor de Kozno donde los polacos se defienden desesperadamente, fracasando en sus intentos de romper este cerco en dirección sur-este.

En la orilla occidental del Vistula, las tropas alemanas se acercan a Praga por el Este y Sur-este.

También han fracasado los intentos polacos de abrirse paso en dirección Este.

A pesar del mal tiempo nuestras fuerzas aéreas han atacado con éxito los ferrocarriles y estaciones, ayudando al Ejército de tierra que opera sobre Kuzno por medio de bombardeos.

Los barcos de guerra polacos que se encontraban anclados en la bahía al Norte del país, han sido hundidos por nuestras bombas aéreas.

En el frente occidental ha habido actividad de artillería al Este de Sarrebruck.

Las tropas francesas que atacaron las localidades fronterizas a las fortificaciones tuvieron que retirarse perseguidas por el fuego concentrando de la artillería alemana. No se ha registrado en las últimas veinticuatro horas ningún ataque aéreo sobre el territorio alemán.

**El francés**

París, 15.—El Cuartel General francés ha facilitado un comuni-

cado diciendo, que en las operaciones de los últimos días se han asegurado las posiciones logradas en la parte noroeste. Hemos progresado durante la noche logrando una mejora local en nuestra primera línea, no obstante la viva reacción del enemigo, especialmente por parte de su artillería.

**El polaco**

Londres, 15.—El comunicado facilitado por el Alto Mando polaco dice que se pelea duramente al Este de Varsovia. Las fuerzas alemanas que cruzaron el Vistula entablaron batalla con los polacos cerca de Opolo.

El palacio del Nuncio Papal y el hospital de Praga, en Varsovia, han resultado con grandes daños a consecuencia de los bombardeos aéreos.

Los germanos que pudieron acercarse a los arrabales de La Bola en la capital polaca tuvieron que retirarse bajo el fuego de fusil y ametralladora teniendo grandes pérdidas.

**Noruega**

**sufre grandes quebrantos con el bloqueo**

Oslo.—Lo mismo la Industria que el Comercio de Noruega se resenten de los enormes perjuicios que le ocasiona el bloqueo establecido por la Gran Bretaña. El trabajo en las fábricas de papel y en las industrias de celuloso, disminuye sensiblemente, lo que aumenta el paro obrero.

**Suscríbase a IMPERIO**

**Ministerio del EJERCITO**

El personal de los reemplazos de 1937 a 1941 que sirvan en las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., causará baja en ésta y alta en el Ejército

Burgos.—El Ministro del Ejército ha dictado una orden por la que se dispone que todo el personal correspondiente a los reemplazos de 1937 a 1941, ambos inclusive, actualmente en filas, que se encuentren sirviendo en las unidades de milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., causen baja definitiva en dichas unidades y alta en las del Ejército, localizadas en la misma región militar que aquéllas.

Con esta medida podrán licenciarse en breve varias quintas para que queden solamente en filas las indispensables para las necesidades del Ejército permanente.

Pueden reintegrarse a su antigua situación los retirados extraordinarios que presten servicio en el Ejército

Burgos.—El Ministro del Ejército ha firmado una orden autorizando a los generales jefes de región para que concedan a los retirados extraordinarios que se hallan aún prestando servicios en unidades u organismos del Ejército y desean cesar en dichos cometidos, el que sean baja en ellos, reintegrándose a su antigua situación.

Esta disposición es ampliatoria de la orden de 28 de julio último («Boletín Oficial» número 180), que concede igual autorización para el cese o nuevo destino del personal retirado por edad o en situación de reserva.

**Comisión para el traslado de los restos de Sanjurjo**

Burgos.—Por decisión del Generalísimo, el Ministro del Ejército ha nombrado la Comisión que ha de entender en el traslado a Pamplona de los gloriosos restos del Teniente General don José Sanjurjo, de acuerdo con la Diputación de Navarra y con la familia del finado. Esta Comisión será presidida por el Teniente General don Emilio Fernández Pérez, e integrada por el General de Brigada don Pablo Martín Alonso, Coronel de Estado Mayor don Emilio Esteban Infante y Coronel de Artillería don Fernando Roldán.

**Ministerio de Educación**

**Los exámenes extraordinarios en las distintas Facultades**

Orden disponiendo que los exámenes extraordinarios se verificarán en la segunda quincena del corriente mes, si bien para los alumnos incorporados a ser (Pasa a la página 4ª)

Para SUSCRIBIRSE a IMPERIO llame al TELEFONO 15-70

**Caja Hispana de Previsión y Crédito**  
Sociedad Cooperativa de Ahorro Popular  
CAPITAL SUSCRITO 25.000.000  
Domicilio Social: Lauria, 18 y Caspe, 42 Teléfono 25107 BARCELONA

**OPERACIONES y servicios que realiza la Sociedad:**  
Obra de previsión de la Entidad  
Suscripciones a Títulos de participación social, a 10, 15 y 20 años - Suscripción a Títulos al contado al 5% de interés anual.  
Servicio de préstamos  
Préstamos de carácter comercial - Préstamos con garantía de la póliza - Préstamos con garantía personal - Préstamos y créditos con garantía pignoratícia.  
Servicio de cartera  
Cobro y negociación de efectos sobre todas las plazas de España - Cuentas individuales a la vista y a plazo fijo - Cobros y Pagos - Giros - Negociaciones.  
Servicio Jurídico-Administrativo  
Consultas gratuitas - Asesoramientos - Cobro de créditos - Tramitación de asuntos por la vía amistosa y judicial.  
Asesoría e información sobre valores  
Consultas y Tramitaciones sobre Valores públicos y privados a los Socios de la Entidad.

AGENTE GENERAL Salvador Carlés Juvany S. ESTEBAN, 7 - ZAMORA Agente Comarcal César Bedate T O R O (213)

**PIANOS JULIO PORTOS**  
marcador de música en pianos  
Taller: Balborraz, 62 Zamora (96)

**Banco Español de Crédito**  
CAPITAL: 100 millones de pts.  
RESERVAS: 72 millones de pts.  
Casa Central: Madrid. Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)  
Dirección Telegráfica y Telefónica: Banesto  
Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el  
**SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO**  
400 Sucursales en España y Marruecos  
**SUCURSAL DE ZAMORA**  
Plaza de Sagasta, núm. 24 (ESQUINA A SAN GIL) (6)

**CAMAS METAL BLANCO todos tamaños**  
**Bicicletas varias marcas Y ACCESORIOS**  
Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones  
Despachos completos  
Comedores estilo español  
Vajillas de loza y cristal  
Cuartos de Baño completos  
Tambores y Cornetas para los «Flechas»  
Gran surtido en objetos para regalos  
**GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana**  
Santa Clara, 2 ZAMORA

# BREVE NOTICARIO NACIONAL

## MADRID

**Construcción de casas en los barrios extremos.**—En estas obras se invitarán diez millones de pesetas

Madrid.—El Alcalde, en unión del director del Servicio de Regiones Devastadas, del gobernador y técnico municipales, ha recorrido los barrios de Usera y los de las carreteras de Toledo y Extremadura, además de otras barriadas de casas baratas y ultrabaratas, con el fin de estudiar sobre el terreno los medios de hacerlos prácticamente habitables. En otras, llevadas a cabo por empresas privadas, de acuerdo con el Municipio, se habilitarán los créditos precisos para terminarlas cuanto antes, lo que permitirá instalar en ellas seis mil familiares.

Todas las barriadas serán dotadas de agua, alcantarillado y alumbrado.

El presupuesto de estas obras será de diez millones de pesetas que el Ayuntamiento anticipará, con las garantías necesarias, dando así un gran paso en la solución del problema del paro.

**Van recuperados 14.000 automóviles**

Madrid.—El Servicio de Recuperación de vehículos, viene desarrollando una labor tan constante como positiva.

El número de automóviles recuperado, se eleva a 14.000, los cuales ocupan una extensión de unos ocho kilómetros del Campo de Polo, en la Puerta de Hierro.

En la clasificación, trabajan 130 hombres. Muchos vehículos de esta clase ya han sido devueltos a sus propietarios.

### La Bolsa de Cura de Aguas

Madrid.—El tercer grupo de obreros beneficiados con la Bolsa de Cura de Aguas comprende a 622 que unidos a los anteriores hacen 1.616 los trabajadores que gracias a la labor del Estado Nacional Sindicalista por medio de la C. N. S. pueden ponerse en cura, cosa que antes le estaba vedada.

En el año anterior y solamente para treinta y siete provincias las Bolsas de Agua beneficiaron a 377 obreros.

## ANUNCIESE

### EN IMPERIO

## VIZCAYA

**Entrega de siete Medallas de Hierro de la ciudad**

Bilbao.—Se ha celebrado el solemne acto de impouer siete Medallas de Hierro de la ciudad, las primeras de esta clase que se otorgan, a los siete huérfanos de un obrero asesinado por los rojos separatistas.

Hizo la imposición el Gobernador civil, que con este motivo pronunció un discurso de tonos patrióticos, haciendo ver el significado de esta preciada distinción.

## ANDALUCIA

**Restauración de la Imagen del Cristo de la Buena Muerte**

Sevilla.—Como se había comunicado, al descombrar el templo de San Julián, fué encontrada, en buena parte calcinada por el incendio provocado por los rojos, la imagen del Bendito Cristo de la Buena Muerte.

De la restauración de la efigie, se ha encargado un notab'e artista, el cual ya ha emprendido su labor.

## Holanda

### ¿Se encuentra en Londres el Coronel Beck?

Amsterdam.—Se afirma que ha llegado a Londres, para llevar a cabo una importantísima misión cerca del gobierno británico, el ministro de Relaciones Exteriores de Polonia Coronel Beck.

New York.—La «United Press» informa que el viaje del Coronel Beck a Londres puede tener por objeto el protestar ante Chamberlain por la falta de ayuda a Polonia por parte de la Gran Bretaña.

## Estados Unidos

### Contra la reforma de la Ley de neutralidad

Nueva York.—Ha dado por radio una conferencia un senador de la oposición. Trató en ella del propósito de Roosevelt de proceder a la reforma de la Ley de neutralidad; en el sentido de levantar el embargo de armas.

Manifestó el conferenciante que si lo que se buscaba era la intervención de los Estados Unidos en el conflicto, debía decirse con absoluta franqueza, ya que, de ser así el pueblo norteamericano tendría que defender el Tratado de Versalles, tan repudiado.

La revisión de la cláusula que establece el embargo de los armamentos —continuó diciendo— implica el favorecer resueltamente a Inglaterra y a Francia, ya que Alemania, por razón del bloqueo, no podrá acudir con sus barcos a adquirir los productos de guerra a los Estados Unidos.

Terminó anunciando dicho senador, que este intento de Roosevelt, tropezaría con la obstinada oposición de muchos representantes, partidarios de mantener a todo trance el principio de neutralidad.

## Dice Londres:

### Humanitarismo del capitán de un submarino alemán

Londres.—El capitán de uno de los mercantes británicos hundidos en el Atlántico, que ha llegado a esta capital, manifiesta que el capitán del submarino alemán que echó a pique su barco, les permitió instalarse tranquilamente en los botes de salvamento y después de facilitarles pan, vino y medicamentos, cursó un radiograma a Churchill dándole la situación exacta de los botes, para que pudieran recoger a sus tripulantes.

### Las relaciones comerciales entre Inglaterra y la URSS, se han roto

Londres.—En el Foering Office se afirma que las relaciones comerciales entre la Gran Bretaña y Rusia, han quedado rotas.

Se recuerda que desde hace días la prensa de Moscú viene hablando de la inutilidad de mantener esas relaciones, debido principalmente al bloqueo, lo que hace que Inglaterra no pueda cumplir sus compromisos con la U. R. S. S.

## Suscribase a IMPERIO

# CERVECERIA CARRETERO BAR

Aperitivos y Mariscos del día — Tapas de Cocina — Servicio a la Carta

COMIDAS-CUBIERTO. 3,50

Teléfono 1202 San Andrés, 6 y 8

(176)

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880  
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

**SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2**

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro.	2	por 100 anual
Imposiciones a seis meses.	2,50	doce
doce	3	doce

**Huchas de Ahorro**  
Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

**Sellos de Ahorro**  
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

**Préstamos personales e hipotecarios**  
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

**Monte de Piedad**  
Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

**Horas de despacho al público**  
De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

**Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna**  
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolf.

# Apertura de Tribunales

Madrid.—En el salón del Tono del Tribunal Supremo de Justicia, se ha celebrado ayer el acto de apertura del tribunal.

Ocupaba la presidencia el Ministro de Justicia, señor Bilbao, acompañado del Presidente del Alto Tribunal, señor Clemente de Diego; el Fiscal, don Blas Pérez; Presidente de Sala del Supremo Tribunal, así como el Magistrado del mismo, de las audiencias de Madrid y representación del Colegio de Abogados, Notarios, Procuradores y muchos abogados madrileños.

La sala aparecía completa-

mente llena de público, que también ocupaba los pasillos, en la posibilidad de tener asiento en aquella.

Hizo en primer lugar uso de la palabra el señor Clemente de Diego, que pronunció un discurso de apertura dando seguidamente lectura a la memoria correspondiente presentada por el fiscal.

Cerró el acto el Ministro de Justicia don Estebán Bilbao que hizo un cálido elogio de José Antonio Primo de Rivera, Calvo Sotelo y de cuantos abogados cayeron víctimas del odio rojo por su fe en Dios y su amor a España, destacando el contraste que ofrece la justicia caótica y arbitraria que imperó en la zona roja con la ecuanime y serena justicia de Franco.

Apuntó la urgente necesidad de proceder a la reforma del código civil y penal así como de otras reformas en materia judicial. También se refirió a la necesidad de aumentar los sueldos a los Jueces y Magistrados por ser los que actualmente disfrutaban exigua con relación a su augusta función.

Terminó exhortando a todos a colaborar en la España de Franco y administrar rectamente todo principio de justicia. Sus últimas palabras fueron para declarar abierto el año judicial 1939-40.

El discurso del Ministro fué calurosamente aplaudido.

## Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

(Viene de la página 3.ª)

vicios militares que acrediten la terminación de sus permisos con anterioridad al día quince, se organizarán Tribunales en las distintas Facultades, a tales efectos a fin de no irrogar perjuicios a los interesados.

El primer curso breve de los organizados por la orden de 6 de julio último comenzará el día 15 de octubre próximo y finalizará en 15 de febrero del próximo año, comenzando el segundo curso breve en 16 de febrero y terminando el 15 de julio.

La matrícula de enseñanza oficial, tanto para el curso normal como para el abreviado, tendrá lugar desde el 11 de los corrientes hasta el 10 de octubre próximo, ambos inclusive.

## “Boletín Oficial”

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado correspondiente al día de ayer publica, entre otras, las siguientes disposiciones.

TABAJO: Decreto disponiendo que cese en el cargo de subsecretario de Organización y Acción Sindical don José Luis Escario y nombrando al Director general de Trabajo para que se encargue del despacho de la citada Subsecretaría.

HACIENDA: Orden prorrogando la moratoria en la provincia de Tarragona por 30 días naturales más.

EJERCITO: Nombrando la comisión militar que presidida por el General Fernández Pérez, y en unión de la Diputación provincial de Navarra, acompañará el cadáver del General Sanjurjo desde Lisboa a Pamplona.

—Orden ampliando la orden del 28 de junio último para que cese en sus destinos el personal retirado,

—Orden nombrando ayudante de campo del Teniente General señor Fernández Pérez, al Comandante de Infantería don Francisco de Tuero.

—Idem id., del General don Fidel Dávila, al Comandante de Infantería don Luis Pereira.

—Concediendo la Medalla Militar al Capitán de Infantería don Tomás García y otros.

AIRE: Orden estableciendo concurso para que los jefes y oficiales de las Armas de Artillería e Ingenieros del Ejército y la Armada, y oficiales provisionales y de complemento de las mismas que tengan los títulos de Ingenieros y Arquitectos puedan pasar a prestar servicio en las distintas Direcciones Generales del Aire.

## Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

(Religiosas del Amor de Dios)

Este Centro ha sido reconocido legalmente por el MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

En el mismo pueden cursarse todos los años de Bachillerato. Todos los estudios realizados en este Colegio tienen validez académica Admite alumnas internas, externas y medipensionistas. Párvulos, Primera Enseñanza, Bachillerato, Magisterio y Carreras especiales

Las alumnas que deseen cursar sus estudios en este Colegio, han de matricularse hasta el día 30 de los corrientes

Este Colegio reúne las mejores condiciones higiénicas de ventilación, luz, cuartos de baño, amplia finca de recreo, etc.

Especialización en Idiomas. Para más datos diríjense a la Directora

**Avda. del General Franco, 3. — ZAMORA**

## SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: J. RIVERA

Consulta diaria: De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

AVENIDA DE SAN PABLO, NUMERO 1 — ZAMORA



## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos  
Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas  
= (COMPLETAMENTE DESEMBOLSADAS) =

**AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS**  
FUNDADA EN 1864

Subdirector en Zamora, **Emilio Prieto Martín.—Santa Clara, 61**

## CERTIFICADOS DE PENALES para PASAPORTES, CONCURSOS, CARNETS DE CONDUCIR y Licencias de Caza y Uso de Armas

los conseguirá rápidamente y al precio mínimo, lo mismo que las LICENCIAS, dirigiéndose siempre a la

**Agencia de Negocios JUNQUERA**  
**Pablo y Benito Junquera**  
CORREDORES OFICIALES DE COMERCIO  
Intervienen en operaciones de Banca, Bolsa y Valores  
Santa Clara, 32 y 34 Teléfono 1611  
(Frente al Banco de España) ZAMORA

**NEGOCIO IMPORTANTE**  
Se traspa la explotación de un servicio público de AUTOBUSES en capital de provincia. — Ingresos diarios MIL PESETAS. — Quien primero se dirija a esta AGENCIA podrá adquirir este negocio seguro y muy productivo.

# CINE

Por los estudios españoles

## ANTONIO VICO

el pequeño gran actor de nuestro cinema

Admirábamos a Antonio Vico y lo proclamábamos sin reservas el galán cómico mejor, positivamente mejor, de cuantos el cine español ha presentado en sus pantallas, quizá un poco reservado aún en la plasmación de su estilo, pero, después de contemplar su labor formidable, perfecta, en el españolísimo film editado por Cifesa, «Mariquilla Terremoto», decimos:

—¡Antoñito Vico es el amo de los amos!  
—¡Qué difícil justeza, que difícilísima sobriedad cómica!

—Más que comicidad, es humorismo, —lo más selecto—, lo que lleva Vico al celuloide.

La gansada es la mala calidad de la gracia, y Antonio Vico, inteligentísimo actor, cuida celosamente su calidad artística. El arte de Vico es indefinible, como es indefinible la gracia.

La gracia es algo que se tiene o no se tiene. Pero también es algo que hay que cuidar, porque también puede tenerse... y puede perderse.

Antonio Vico, siempre entusiasta y estudioso, ha consolidado firmemente su gracia natural, ha escalado una madurez artística que el público le premia con su mayor admiración y que es merecidamente celebrada en todos los estudios y en todo el ámbito, cada vez más amplio, del cine español.

Justo es que ahora, que todos debemos esforzarnos en exaltar, en crear, una producción nacional, hagamos resaltar los valores estéticos y técnicos que han de dar solidez y renombre, posibilidades y crédito a la producción española.

## Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zamora

ESCUELA PREPARATORIA

ANUNCIOS

Desde el día de la fecha al 25 de los corrientes queda abierta en la Secretaría de este Instituto un concurso para cubrir TREINTA Y DOS plazas de alumnos de ambos sexos, cuyas plazas se proveerán por orden riguroso de presentación de instancias.

Los aspirantes habrán de tener más de 8 años y menos de 11. Para formalizar su inscripción cubrirán en la oficina un impreso que se les facilitará a este fin y acompañarán certificaciones de nacimiento y facultativo —en éste se hará constar no padecer enfermedad contagiosa y estar revacunado el alumno— reintegrados, la partida de nacimiento con póliza de 1'50 pesetas, y el certificado médico con póliza de 3 pesetas y póliza de 2 pesetas del Colegio Médico. Estos documentos servirán, en su día, para formalización del expediente de ingreso en este centro.

Antes de ingresar en la Escuela Preparatoria serán sometidos los alumnos a unas pruebas que acrediten los conocimientos propios de su edad y el día que hayan de realizarse se anunciará oportunamente.

Zamora 15 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Director Inspector, Eugenio de Asís.

Se pone en conocimiento de los alumnos que hayan solicitado la concesión de Beca, para hacer estudios de segunda enseñanza, que los ejercicios comparativos se verificarán el próximo día DIEZ Y NUEVE a las diez de su mañana.

Se hace saber a los alumnos oficiales que por haber obtenido una calificación media de NUEVE PUNTOS pueden aspirar a la obtención de matrícula de honor, que las pruebas comparativas a que alude la Orden de 16 de diciembre de 1938, tendrán lugar en este Centro el día VEINTE de los corrientes a las diez de la mañana.

Zamora 14 de septiembre de 1939, Año de la Victoria.—El Secretario.—V.º B.º.—El Director.

### Matrícula gratuita

Concesión de MATRICULA GRATUITA acordada por la junta directiva de este Instituto de conformidad con la norma tercera de la Orden de 16 de diciembre de 1938.

a) Comprendidos en el apartado primero de la citada norma (beneficiarios de guerra): 1, María de los Angeles Cisneros Abril; 2, Juan José Díaz Varela y Plana; 3, Isabel González Matilla; 4, Fernanda Lombo de Luermo; 5, Antonio Martín Fernández; 6, Dolores Mielgo Montero; 7, Pablo Mielgo Montero.

b) Comprendidos en el apartado segundo de la citada Norma (escasez de recursos): 1, Emilia Abruña Núñez; 2, Leopoldo Alonso Alonso; 3, José Arias Ferrero; 4, Manuel Beneítez Ferreras; 6, Adoración Berrocal Pintado; 7, Andrés Blanco Ferrero; 8, Carmen Bragado López; 9, Angela Calvo Conde; 10, Luisa Camarzana Nieves; 12, Magdalena Cancelo Gómez; 13, Abraham Campo Esteban; 14, Dionisia del Carmen Carreras; 15, José Carbajal Húmara; 16, José Carbajo Barahona; 17, Josefa Castro Fabreras; 18, Benito Centeno del Estal; 19, Purificación Cerezo Santos; 20, Luis Crespo Rivera; 21, Narciso Crespo Rivera; 22, Antonio Diez Costa; 23, Marcela Diez Villar; 24, Jesús Domínguez Alonso; 25, Francisco Domínguez Sacristán; 26, Eugenio Esteban Bragado.

27, María Inés Esteban Bragado; 28, Petra Fernández Finicias; 29, Felicidad Fernández Llamas; 30, Felipa Fernández Llamas; 31, José Fernández Aladro; 32, Guadalupe Ferrero Ramos; 33, Esperanza Francisco Benito.

34, Teodula Francisco Benito; 35, Inés Fuentes Diez; 36, Eufemiano Fuentes Diez; 37, Inocencia García Hernández; 38, César García Nieto; 39, Francisco García Panero; 40, Manuel García Pilo; 41, Narciso García Vicente; 42, Francisco Genicio Pérez; 43, Magdalena Gómez Gabriel; 44, Sidonio Gómez Gabriel; 45, Candelas González García; 46, Hermelinda González Mata; 47, José Guerrero Calderón; 48, Ildefonso Gullón Vecilla; 49, Teresa Hernán Lameiras; 50, Jacinto Huertas Caldevilla; 51, Pilar Inés Lozano; 52, Tránsito Isart Alonso; 53, Tomasa Hernández Alonso; 54, Consuelo Isart Alonso; 55, Felisa Jambriña Vicente; 56, Paulino Jambriña Vicente; 57, Luisa Limia Rubert; 58, Josefa López Alvira; 59, Manuel López Esteban; 60, Clemente Lozano Roncero; 61, María Manso Esteban; 62, Alfonsa Marino López; 63, María de los Angeles Martín Iglesias; 64, María de las Mercedes Merino Barbero; 65, María del Pilar Merino Barbero; 66, Eloina Miguel Sastre; 67, Valentina Miguel Sastre; 68, Bernardo Monforte Riesco; 69, Atilana Moreno Sebastián; 70, Tránsito Moreno Sebastián; 71, Presentación Ortiz Ballesteros; 72, América Porto Pérez; 73, Angel Porto Pérez; 74, Luis Quirós García; 75, Asunción

Ramírez Gil; 76, Ildefonso Ramírez Gil; 77, Carmen Ramírez Gil; 78, Antonio del Río García; 79, Gregorio Rodríguez Alonso; 80, Julia Rodríguez Hernández; 81, Alvaro Rodríguez Hernández; 82, Encarnación Rodríguez Morillo; 83, Bernardo Rodríguez Rodríguez; 84, María del Carmen Rodríguez Rodríguez; 85, Francisco Rodríguez Santos; 86, Bernardo Romero Romero; 87, Lilia Sánchez Santos; 88, Manuel Tamame Arenales; 89, Angel Tamame Iglesias; 90, Ana Villar Salvador; 91, Dolores Villaseñor Antón; 92, Tomás Villaseñor Antón; 93, Fermín Vaquero Vidal; 94, Delmiro Vidal Esteban; 95, José Antonio Fernández Aladre; 96, Filomena Llamas de la Mano; 97, Angel Rapado Martínez.

c) Comprendidos en el apartado 3.º de la citada Norma. (familia numerosa): 1, Francisco Pérez Martínez; 2, José María Pérez Martínez; 3, Luisa Pérez Martínez; 4, Pedro Pérez Martínez; 5, Florentina Vasallo Alvarez.

d) Comprendidos en el caso IV de la citada Norma (hijos de funcionarios del Ministerio de Educación Nacional): 1, Gloria Blanco Salvador; 2, José Datas Prieto; 3, Adolfo Fernández Esteban; 4, Julia Fe'gueras Domínguez; 5, Engracia Ester Gómez Llamero; 6, Ana González Bellido; 7, Antonio González Matos; 8, José María Huertas Rodríguez; 9, Domingo Lorenzo Rodríguez; 10, Dalmacia Majado Pamparacuatro; 11, Ildefonso Martín Carracedo; 12, Jesús Moreno Vinuesa; 13, José Moreno Vinuesa; 14, Eduardo Ríos Rodríguez; 15, María Covadonga Rodríguez Pascual; 16, Rosa Rodríguez Pascual; 17, Domingo Tejedor Molinero.

Los alumnos que hubiesen realizado sus estudios por enseñanza privada, cuyo resultado desconoce este Instituto, así como los solicitantes de matrícula gratuita para primer curso, verificarán un examen el día DIECIOCHO, que permita establecer méritos para la concesión. Contra esta propuesta provisional pueden ejercitar los solicitantes desestimados, las reclamaciones que estimen oportunas ante la Dirección de este Instituto precisamente en el plazo de CINCO DIAS a contar del de la fecha de este anuncio.

Zamora 14 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.

**SOLDADO FALANGISTA**  
que luchaste con la fe en Dios y en la Virgen del Pilar: ahora es el momento de mostrar tu gratitud a la Madre del Salvador. — Contribuye con lo que puedas, con unos céntimos siquiera, al esplendor del XIX Centenario de la Venida de la Virgen a Zaragoza.

### Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

#### Nuevo Teatro

Teléfono 1315  
HOY: A las 7 - A las 10,30  
Compañía Dramática Española  
**MARIA GUERRERO-FERNANDO DIAZ DE MENDOZA**  
La comedia de Torrado y Navarro  
**SIETE MUJERES**

Queda, por el momento, SUSPENDIDA la actuación de la Compañía  
**Moreno Torroba**  
Su actuación se anunciará oportunamente

#### Teatro Principal

Tel. 1765 Taq. y 1323 Teatro  
MAÑANA INAUGURACION de la temporada de cine 39 40 Grandioso y extraordinario estreno de la espectacular e interesante superjoya «Metros» en español 1939 (fuera de programa)

#### El Gran Ziegfield

El Rey de los Empresarios  
Creación de Virginia Bruce, William Powell, Myrna Loy y Luise Rainer, más de 59 girls seleccionadas entre las mujeres más bellas de América.  
Butaca 1,60 y 2,10

### El nuevo Estado

necesita la ayuda económica de todos; quiere una España alegre y tranquila y nunca una España triste y harapienta; por eso cuando «Auxilio Social» pide aportación a todo español en acción colectiva, existe el deber de tomar parte con todo entusiasmo: sin egoísmo, sin regateos, honradamente y sin críticas amargas y si con la alegría de cumplir un deber de cristiano y de español.

### El turismo italiano y España

Milan.—Se anuncia para los días 1 al 8 de Octubre próximo, en la más grande motonave del mundo, «Augustus», un gran crucero nacional a través del Mediterráneo, para el que se hallan inscritos gran número de turistas. Serán visitadas las ciudades españolas de Palma de Mallorca y Barcelona.

### Levantamiento de Planos

LEVANTAMIENTOS PARCIALES Y DETERMINACION DE SUPERFICIES, ESTUDIOS AGRICOLA-GANADEROS, PUESTAS EN RIEGO, VALORACION AGRICOLA, PARTICIONES FISICAS Y DEMAS TRABAJOS DE EXPLORACION AGRICOLA GANADERA INFORMES EN ESTA ADMINISTRACION (207)

### El cine español en Italia

Roma.—Comentando el reciente estreno, que tuvo lugar en el festival cinematográfico de Venecia, de la película española: «Los hijos de la noche» basada en la comedia de Torrado y Navarro y dirigida por Benito Perojo que, como es sabido, fué rodada enteramente en los estudios de Cinecittá de Roma con actores españoles, los diarios italianos hacen votos para que esta película sea el germen de una más estrecha e intensa colaboración italo-española en el campo cinematográfico.

Ha sido presentado también en la ciudad de los Dux un interesante documental español titulado: «Las Checas de Barcelona», que muestra las atrocidades cometidas por los rojos.

### Dirección General del Turismo

RUTA DEL NORTE

En el presente mes de Septiembre tiene V. la oportunidad de tomar parte en estas magníficas excursiones antes de la clausura de la temporada. Itinerario «F», Irun, Oviedo, Irun.

Duración del viaje: 9 días. Precio: Ptas. 400 Salida en las fechas siguientes: 1-3 5-7-9 11 13-15 19-23 27.

Itinerario «G», San Sebastián, Oviedo, Santiago, La Coruña, Vigo, Orense, León, Valladolid, Burgos, San Sebastián.

(El viaje termina a su regreso a San Sebastián).

Duración del viaje: 11 días. Precio: Ptas. 590. Salidas de San Sebastián en las fechas siguientes: 13-21 y 29.

Este precio comprende: El alojamiento en hoteles de primera categoría; tres comidas (desayuno, almuerzo y comida) el transporte en autocars rápidos de 30 plazas; el servicio de un Guía-Intérprete especializado; propinas; la entrada en los principales monumentos.

Parainformes: Oficinas de Información del Turismo y principales y Agencias de Viajes.

### Medidas de precaución en ALBANIA

Tirana.—La Gaceta Oficial del Reino publica un decreto del Lugarteniente fijando el precio del pan y de la harina en Albania hasta la nueva cosecha. En otros decretos se dispone la confección de una estadística del grano y la limitación de la circulación de los automóviles. Además, se obliga a todos los establecimientos a cerrar a las once de la noche. En los restaurantes y hoteles de Albania ha quedado instituido el plato único.

### La prensa italiana comenta con elogio la posición de España

Roma.—La prensa sigue con gran interés la posición de España, tanto en el interior como en el exterior.

En los centros oficiales se comenta con gran admiración y simpatía hacia el Caudillo del pueblo español la elección de los nuevos miembros del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Italia —dicen— sigue con gran interés, los progresos de su hermana latina, que camina firmemente resuelta al logro de su reconstrucción económica y al afianzamiento de su nuevo régimen político.

### Las relaciones entre Turquía y la URSS.

Stambul.—En los círculos políticos, se afirma que, a pesar de los convenios que existen entre Turquía y la Gran Bretaña, Ankara seguirá sosteniendo buenas relaciones de de amistad con la U. R. S. S., las cuales es muy posible que resulten reforzadas en fecha próxima.

### ESQUELAS de DEFUNCION

### IMPERIO

RECIBE SUS ENCARGOS HASTA LAS

TRES

DE LA MADRUGADA

### El Paraguay declara su neutralidad

La Asunción.—El Gobierno de Paraguay, ha hecho público un decreto declarando la más estricta neutralidad en el actual conflicto europeo.

### «Auxilio Social»

quiere para los pequeños la salud, la alegría, el amor a la Patria, el Pan y la Justicia. Contribuye aumentando tu «Ficha Azul».

